

0 1 2 7 - - - -
DECRETO NÚMERO. DE 2020

(18 FEB 2020)

“Por medio del cual se hace un nombramiento”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 305, Numeral 2° de la Constitución Política de Colombia, Artículo 94 Numeral 2° del Código de Régimen Departamental,

DECRETA:

Artículo 1°.- Nombrar a partir de la fecha al señor GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LÓPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.292.347 expedida en Mallama, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219, Grado 04, de la Gobernación de Nariño.

Artículo 2°.- Comunicar al señor GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LÓPEZ, el contenido del presente Decreto a través de la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño.

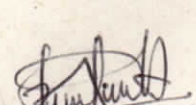
Artículo 3°.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

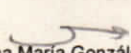
Dada en San Juan de Pasto, 18 FEB 2020



JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA
Gobernador del Departamento de Nariño



Proyectó: Leidy Paola Hernández Ordoñez
Abogada contratista
Despacho del Gobernador



Revisó: Ana María González Bernal
Jefe Oficina Jurídica